



OFICIO N° 96724
INC.: intervención

Irg/asj
S.7°/373

VALPARAÍSO, 25 de marzo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor SEBASTIÁN VIDELA CASTILLO, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de coordinar una mayor cantidad de operativos policiales en las distintas poblaciones de la comuna de Calama, considerando especialmente el aumento en la inseguridad y hechos delictuales que afectan la calidad de vida de sus habitantes, en los términos que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B496411BA93B8D51

COORDINACIÓN DE OPERATIVOS POLICIALES EN DISTINTAS POBLACIONES DE COMUNA DE CALAMA (Oficio)

El señor **VIDELA**.- Señor Presidente, por último, solicito que se oficie al Ministerio del Interior y Seguridad Pública para que se puedan coordinar más operativos policiales en distintas poblaciones de Calama. Me han informado que hay vecinos que ni siquiera quieren salir a la esquina por temor a las balaceras y los asaltos. Esto no se puede permitir. Una comuna tan importante como Calama no puede seguir con miedo por los delincuentes.

Por lo tanto, tolerancia cero con estas personas que causan daño, que solamente quieren asaltar y robar; muchas de ellas son parte del crimen organizado.

Solicito que se oficie con urgencia. Espero una solución para algo tan importante.

Saludo a toda la gente de Calama y de la provincia del Loa.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 7ª. DE FECHA 25 DE MARZO DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización